



**JUZGADO TERCERO ORAL DE FAMILIA DE BARRANQUILLA, CUATRO (04) DE
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).**

RAD: 080013110003-2017-00100-00

PROCESO: PETICIÓN DE HERENCIA

DEMANDANTE: MAYRE DE LOS ANGELES PINZON MARRIAGA

DEMANDADA: GRACIELA MARIA CABRIAS THERAN

Por ser procedente lo solicitado por la Fiscalía 27 seccional-unidad de delitos contra la administración de justicia y otros, remítase copias del expediente de la referencia al correo: nohora.lopez@ficalia.gov.co radicación del proceso 318238 Fiscalía 30Ley 600.

CÚMPLASE,

EL JUEZ

GUSTAVO SAADE MARCOS

Firmado Por:

Gustavo Antonio Saade Marcos

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003 Oral

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e12d116ba668260cac105aa3705ff0ae1c1247050eb1e3c4cb21511e26520617**

Documento generado en 04/10/2023 02:55:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>